



Ayuntamiento de Jerez

De orden de la Sra. Presidenta, se le convoca para la celebración de **SESIÓN ORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, el **día 27 de Marzo de 2026 a las 9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

ORDEN DEL DÍA



- 1.-Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 27 de febrero de 2026.
- 2.-Comunicaciones.
- 3.-Declaración Institucional en defensa del empleo en el sector del Contact Center y en apoyo a la plantilla de Majorel.
- 4.-Cesión gratuita temporal de la capilla Virgen de la Antigua a favor de la diócesis de Asidonia-Jerez.
- 5.-Adhesión a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030
- 6.-Reafirmación de la posición del Ayuntamiento ante los anuncios de apertura irregular de centros comerciales en domingos y festivos, dada la suspensión de la ZGAT.
- 7.-Felicitación pública al agente de la policía local con D.P.I. 6027.
- 8.-Modificación de crédito presupuesto para ejercicio 2026, prórroga de 2025 de la FMFE.
- 9.-Proposición del Grupo Municipal Vox para que el Ayuntamiento estudie la viabilidad de aprobar una ordenanza municipal reguladora de la gestión del padrón de habitantes.
- 10.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa a "No a la guerra. Por la Paz y el Derecho Internacional".
- 11.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a la puesta en marcha de medidas eficaces de lucha contra el narcotráfico en Andalucía.
- 12.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la ILP para una ley de recuperación de los niveles de calidad del sistema sanitario público de Andalucía.
- 13.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a necesidades de inversión en Cañada del Carrillo.
- 14.-Proposición del Grupo Municipal Vox para instar a la reducción de la carga fiscal sobre los carburantes y apoyar al sector primario, al transporte y a las familias.
- 15.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a establecer medidas de alivio fiscal para las familias.

	Código Cifrado de Verificación: YF29T6608392MA4 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA 24/03/2026

16.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a transponer la directiva europea que permite la exención del IVA a autónomos y pequeñas empresas.

INTERPELACIONES

- 1.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a la falta de presentación de la Cuenta General consolidada del ejercicio 2024.
- 2.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a ayudas por daños provocados por la Dana del año 2024.
- 3.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a los desperfectos de calles Diego Fernández de Herrera y Siervas de María.
- 4.-Interpelación del Grupo Municipal Vox sobre las instalaciones hípcas municipales del complejo deportivo Chapín.
- 5.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a una vivienda abandonada en la calle Picasso.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: YF29T6608392MA4 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA 24/03/2026